Sesion ordinaria
del 5 Febrero 1882

En el pueblo de Molleta á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos, reunidos en la casa tabla capitular los señores del Ayuntamiento en el márgen anotados para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Torrens y Baró se abrió la sesion leyendo la de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente el Sr. Alcalde hizo dar lectura de un oficio recibido de la Administracion de renta y contribuciones de esta provincia fecha cuatro del que rige reclamando tres mil quinientas setenta y una peseta setenta centimos y enterada esta corporacion acordó por unanimidad se conteste á la citada Administracion que por recibida el oficio citado se le manifiesta se halla sumamente extraño se haga responsable á este Ayuntamiento de la cantidad de tres mil quinientas setenta y una peseta setenta centimos que se reclaman por contribucion territorial del año mil ochocientos setenta y cuatro á setenta y cinco ignorando el motivo por que se debe responder de la suso citada cantidad pues tenian en todo caso responsable de ella los contribuyentes por atraso que faltasen al pago por tal concepto si es que no hubiere caducado el derecho del cobro que se reclama y por lo que esta especialisimamente dirijida al Señor Alcalde á cuya delegacion se presta á por esta autoridad lo cual todo de la parte que en justicia proceda, teniendo este Ayuntamiento por infundada la reclamacion de pago y en su caso tendrá que protestar del apremio con que se le amenaza en el mencionado escrito que citado y leido fué la sesion estendiendo esta acta que firman los concurrentes de que certifico

El Alcalde
Juan Torrens

José Lars

Ramon Vinaixorga

Pedro Falguera

Jaime Rota

Benito Albiñana

Vicente Roca

José Cuyo.

y Sidro
Roca

Teodoro Villaseca